

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA

170-200-845-9

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	GERMAN ALEJANDRO CAMPANA MONTENEGRO	CASADO	ECUATORIANO	el comercio E10-93 entre el dia y la razon
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

~~FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL~~

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN

— AÑO — MES — DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA POR: **AVANKER S.A.**

CUANTÍA: **INDETERMINADA**

DI: **2** COPIAS

ESCRITURA NÚMERO:

E.S.

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día uno (01) de Agosto del año dos mil doce, ante mí, DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, según consta de la acción de personal número cinco seis cinco DNP, de fecha treinta de Agosto del dos mil once, comparecen a la celebración de la presente Declaración Juramentada: El señor GERMÁN ALEJANDRO CAMPAÑA MONTENEGRO, en su calidad de representante legal de la compañía AVANKER S.A., conforme al documento que se adjunta como habilitante. El compareciente declara ser mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, documento que en fotocopia certificada se agrega como habilitante; bien instruido, por mí la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla procede, libre y voluntariamente y para el efecto bien inteligenciado de la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, tiene a bien declarar con juramento, lo siguiente: "Yo, GERMÁN ALEJANDRO CAMPAÑA MONTENEGRO, declaro bajo juramento que: A) AVANKER S.A. es una compañía anónima con domicilio en la ciudad de Montevideo, Uruguay, constituida el veinte y ocho de mayo del dos mil diez, y sus estatutos fueron aprobados por la Auditoría Interna de la nación el cinco de septiembre del mismo año,

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

inscritos en el Registro Personas Jurídicas sección Comercio el diez y seis de septiembre del dos mil diez, con el número uno dos nueve cuatro dos (12942). **B)** Que mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AVANKER S.A., celebrada el veinte y siete de octubre del dos mil diez, se me nombró Presidente, y como tal único representante legal de la compañía mencionada en su país de origen. **C)** Que a su vez soy el único miembro del Directorio y único accionista de la compañía AVANKER S.A., y para los fines de ley expreso: mis nombres completos son: **GERMÁN ALEJANDRO CAMPAÑA MONTENEGRO**, estado civil casado con disolución de sociedad conyugal; nacionalidad: ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero siete cero cero cuatro cuatro seis nueve (1707004469), domicilio: El Comercio E diez guión noventa y tres (E10-93) entre El Día y La Razón, Edificio Gutiérrez, piso tres, oficina trescientos uno, en la ciudad de Quito, Ecuador. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad.- La cuantía en esta clase de actos es indeterminada.-".- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA DECLARACIÓN JURAMENTADA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, leída que le fue al compareciente por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirma y ratifica en su contenido y para constancia de ello firma juntamente conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-

GERMÁN ALEJANDRO CAMPAÑA MONTENEGRO
C.C. 1707004469

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Ep N° 064237

ESC. EDUARDO JULIO IRASTORZA MAUTONE - 08380/1



ACTA DE DIRECTORIO DE
AVANKER S.A.

En la ciudad de Montevideo, el 27. dc octubre del año 2010, siendo la hora 10, se reúne el Directorio electo, a fin de tratar los siguientes asuntos:

El Directorio electo, GERMAN ALEJANDRO CAMPANA
 MONTENEGRO

en su carácter de PRESIDENTE

RESUELVE:

- 1º) Aceptar la designación efectuada por la Asamblea de Accionistas, tomando desde este momento plena posesión de su cargo, previa renuncia de los fundadores a la representación que venían ejerciendo de la sociedad, quedando en consecuencia totalmente desvinculados de la misma.
- 2º) Que se da por recibido del saldo existente en Caja a la fecha.
- 3º) Que en este acto se hace cargo del saldo correspondiente al Capital Suscripto.
- 4º) Fija domicilio social en la calle Rincón 610 Piso 4 Of. 410 de esta ciudad.

No habiendo más asuntos a tratar y aprobándose por unanimidad lo actuado, se levanta la sesión firmándose la presente acta.

X

RAZÓN: Es compulsa de la copia que en
 foja (s) me fue presentada.

Quito 3.

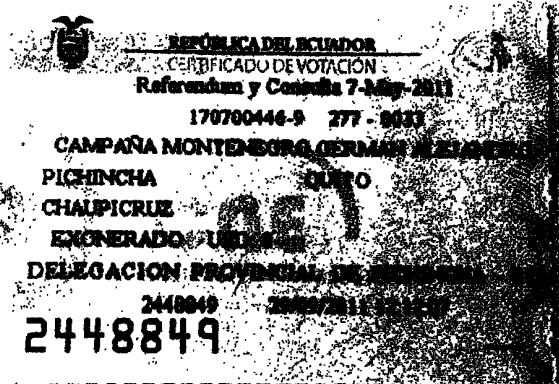
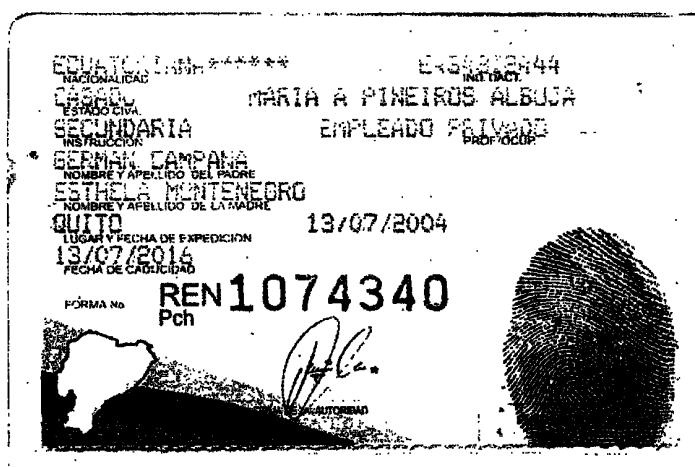
DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
 NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es la COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) util(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a 01 AGO 2012

DIC. Pdta Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente
documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra
de.....1..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para
este efecto y que aprobado se devolvió al interesado.
Quito, a

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA
CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA DE DECLARACION JURAMENTADA,
OTORGADA POR: AVANKER S.A., DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN
QUITO, A UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL DOCE.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

